COMUNICADO

Ante la detención arbitraria de Sebastían Marallano y Rodrigo Ventosilla, quien falleció de forma injusta privado de su libertad, ocurrido el pasado 11 de agosto del 2022, en Bali, Indonesia. Las familias y organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales, informamos lo siguiente, en aras de conseguir justicia:

- Rodrigo, un economista brillante, acababa de concluir una pasantía en Johanesburgo
 Sudáfrica para la ONG Harambee, antes de retornar a Harvard, en donde se encontraba realizando su maestría en Gestión Pública, fue a celebrar su luna de miel a Bali ya que acababa de contraer matrimonio con Sebastián.
- El día 06 de agosto en el aeropuerto de Denpasar, en un acto de discriminación racial y transfobia, Rodrigo fue detenido y sindicado como traficante de drogas, por tener medicamentos vinculados a su tratamiento de salud mental, los cuales contaban con su prescripción de personal de salud. Sebastian, quien llegaba en un vuelo distinto posterior, cuando acudió a prestar ayuda a Rodrigo también fue retenido sin cargo alguno.
- Para dejarlos en libertad, la policía, exigía de forma irregular sumas exorbitantes de dinero que se fueron incrementando con las horas, de 13mil a 100mil dólares por cada uno.
- Durante esa tarde ambos fueron víctimas de violencia policial, se vulneraron de forma múltiple sus derechos humanos vitales como la salud, libertad, el acceso a defensa legal, información y no discriminación.
- El <u>08 de agosto</u> se agotaron las breves comunicaciones que les permitieron mantener con sus familiares, permaneciendo ambos, en adelante, incomunicados.
- Un día después, el <u>09 de agosto</u>, los familiares fuimos informados que habían sufrido una fuerte descompensación en su celda por lo que fueron hospitalizados, inicialmente en el Hospital de Policía, donde ,Rodrigo estuvo en la Unidad de Cuidados intensivos
- Hasta el momento, la policía de Indonesia, no ha autorizado la entrega del informe médico del Hospital Policial donde recibieron las primeras atenciones; y argumenta que no pudieron realizarle los exámenes de orina y sangre que requerían, por falta de reactivos. Tampoco permitieron que se comunicaran con sus contactos de emergencia en ningún momento en ese interín.
- A pesar del estado de gravedad de Rodrigo, en circunstancias aún no esclarecidas, fueron traslados a otro hospital en el cual Rodrigo fallece el 11 de agosto. Cabe resaltar que en todo momento la policía de Indonesia obstaculizó el acceso al hospital

Jmv

- tanto a los abogados contratados por parte de la familia, como a los estudiantes de Harvard que asistieron en su auxilio. La familia NUNCA pudo comunicarse ni saber el estado de salud/diagnóstico de Rodrigo.
- Sebastián y Rodrigo permanecieron en absoluta desprotección en el territorio de Indonesia, aún cuando las familias recurrieron inmediatamente a pedir auxilio al consulado peruano en Indonesia, el sr. Julio Eduardo Tenorio Pereyra (Jefe de la Sección Consular en ese país), presentaron reiteradas solicitudes escritas al Ministerio de Relaciones Exteriores, para la atención urgente del Cónsul, le rogaron por ayuda por contacto telefónico y vía whatssap directamente al señor Tenorio, y aún con la presión de las organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales, el Cónsul no se apersonó a brindar apoyo a nuestros familiares, hasta que recibimos la fatídica noticia de la muerte de nuestro querido Rodrigo.

Amv

- Cabe resaltar que las autoridades de Indonesia no han permitido realizar una necropsia independiente al cuerpo de Rodrigo, por lo que hasta el momento desconocemos las causas reales de su muerte
- Aún después de la muerte de Rodrigo, y sin tener ninguna denuncia o cargo en su contra, Sebastián permaneció detenido y custodiado por la policía en el Hospital.
- El 17 de agosto, gracias los esfuerzos sobrehumanos de las familias y organizaciones de activistas y derechos humanos, y pese al peligro en que se encontraron en todo momento, fue posible que Sebastián retorné con vida al Perú,

Frente a las múltiples violencias e injusticias ocurridas y ante la irreparable perdida de nuestro querido Rodrigo; defensor de los derechos humanos en el Perú; referente de la lucha por los derechos de las diversidades transmasculinas; comprometido funcionario en el Ministerio de Educación y el Ministerio de Finanzas; estudiante destacado; altruista y amigo generoso.

Exigimos lo siguiente:

- Exigimos que el Ministerio de Relaciones Exteriores asuma la responsabilidad que le compete por desatender sus obligaciones y realice una investigación respecto de las acciones y omisiones del cónsul Julio Eduardo Tenorio Pereyra, de forma cronológica, desde el primer día de la detención, y del equipo a cargo del caso.
- Solicitamos que el Estado Peruano requiera al gobierno de Indonesia que entregue las investigaciones sobre la actuación irregular de la policía en Denpasar, Bali, se nos entreguen sus historiales médicos y sanciones por los indicios de <u>secuestro</u>, extorsión y tortura a personas de la comunidad LGTBIQ+.

- Es importante que las autoridades nacionales reconozcan sus errores y existan sanciones ante las múltiples infracciones que han tenido lugar. El accionar del consulado fue tardío, negligente y obstaculizó la pedida de ayuda de los familiares, cuando Rodrigo estaba aún con vida.
- Nada nos devolverá a Rodrigo ni la integridad de Sebastián, sin embargo, nuestra exigencia de justicia y verdad, persigue también el objetivo de que se mejore la calidad de servicio de asistencia a los connacionales en el extranjero sin preferencias de clase, género, etnia u otros.
- Al sistema de justicia peruano pedimos que investigue como corresponde las violaciones a los derechos humanos de Rodrigo y Sebastián y garantice verdad, justicia y reparación.

Queremos finalizar, agradeciendo todo el apoyo que las familias han recibido en este momento tan trágico. Frente a la negligencia de las instituciones transfóbicas, su amor, acompañamiento y ayuda de diversas formas, han sido fundamentales para lograr, al menos, traer con vida a Sebastian.

Rodrigo nació apenas con 6 meses de gestación y luchó toda su vida, por la suya y la de los demás. Hacemos un llamado a todas las organizaciones defensoras de Derechos Humanos, feministas, transfeministas, sindicatos, organizaciones de base, y ciudadanía en general, a luchar por la justicia que Rodrigo merece.

Por Rodrigo, porque su muerte no debe quedar impune

¡Cuando un trans muere, nunca muere!